



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 04 SEP 2014

RES. CD-ECO N° 249.14

Expte. N° 6548/14

VISTO:

La nota presentada por la Lic. ANA PAULA SECO, D.N.I. N° 27.972.848, docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia por motivos estrictamente profesionales al cargo INTERINO de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura "Seminario de Informática", a partir del día 01/08/2014; y,

CONSIDERANDO:

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/14 de fecha 26/08/14.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

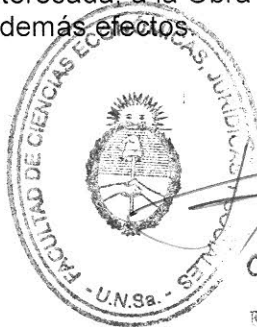
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Lic. ANA PAULA SECO, D.N.I. N° 27.972.848, al cargo INTERINO de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura "Seminario de Informática", **a partir del día 01/08/2014.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cs. Diego Sibello
Secretaría de Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa